



Asistentes:

Juan Ignacio Torregrosa López  
Begoña Cantó Colomina  
David García Sanoguera  
Julio Miró Borrás  
Juan José Rico Esteve  
Fini Mula Bru (invitada)  
Manuel Expósito Langa  
Antonio Giménez Morera  
José Vicente Tomás Miquel  
Pep Capó Vicedo  
Francisco Manuel Díaz-Madroñero Boluda  
Emilio Golf Laville (invitado)  
Ana María García Bernabeu (invitada)  
Jordi Capó i Vicedo (invitado)  
Pau Vicedo Payá (invitado)  
Mila Bravo Sellés (invitada)  
La convocatoria se amplía al Claustro de  
la Titulación.

Siendo el día 19 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas, en el aula FBA1 (edificio Ferrándiz), se reúne la CAT del Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA), cuyos componentes se relacionan al margen, y siendo único punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acción de mejora de la estructura del plan de estudios.

**1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acción de mejora de la estructura del plan de estudios**

Fini Mula, subdirectora de Cátedras de empresa y Calidad, informa de la propuesta de acción de mejora después de reunirse con el AEOT (Área de Estudios y Ordenación de Títulos), indica que la tendencia general es que el primer curso sea obligatorio y en el segundo curso se den las optativas. Las asignaturas tienden a ser de 4,5 créditos.

Las asignaturas optativas deben reforzar el contenido de las asignaturas obligatorias.

El cuatrimestre 2ª no puede ser obligatorio.

Por otra parte, se tiende a 60 créditos obligatorios + 30 créditos de TFG.

Los 30créditos de TFG no son viables por carga del profesor.

Sobre las optativas se debe solicitar a los departamentos que impartan o puedan impartir materia en la titulación.

Las obligatorias deberían ser TC.



UNIVERSITAT  
POLITÀCNICA  
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Los bloques activos desaparecen se tiende a la optatividad.

Se indica a los RUD que aporten asignaturas optativas para una próxima CAT.

También se ha de solicitar a los Departamentos que las asignaturas que presentan sean impartidas por PDI doctor, y las competencias que deben incluirse.

Se establece un calendario para ir planificando la estructura del plan de estudios. Las próximas reuniones serán: 27 de septiembre estudiar las optativas que se presenten; 3 de octubre CAT; 14 de noviembre Informe de Gestión.

Fini Mula indica que en el Informe de Verifica debe indicar como preferencia los títulos de la UPV.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Julio Miró Borrás

DAT